

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'30 (mixto) y 5'10 mañana, 2'25 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor para Palma: 3'55 (mixto), 7'55 y 11 (mixto) m., 5'15 t.
De Manacor para La Puebla: 3'55 (mixto), 7'55 mañana y 5'15 t.
De La Puebla para Palma: 4'35 (mixto) 8'20, 11'45 (mixto) m., 5'40 t.
De La Puebla para Manacor 4'35 (mixto) 8'20 mañana y 5'40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

La Gaceta del día 10 contiene las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Orden resolviendo que es procedente la suspension gubernativa impuesta por el gobernador de la provincia de Almeria, en el ejercicio de su cargo, el ayuntamiento de Alboloduy.

—Otra confirmando la suspension decretada por el gobernador de la provincia de Granada, en el ejercicio de su cargo, al concejal del ayuntamiento de Motril D. Antonio Trujillo.

Fomento.—Orden disponiendo que se adquieran 250 ejemplares de la obra titulada *Estudios prácticos del buen decir y de arcaicadas del habla española*, por don Adolfo Castor, con destino á las bibliotecas públicas y demás establecimientos de instruccion.

—Otra dando las gracias á D. José Gonzalez Perez, D. Sofia Tartilan D. Elias Martinez Rico, D. Ramon Leon Mainez, D. Luis Pou y Bonet, D. Saturnino Font y Carreras, D. Enrique Benavent, D. José Lladó y Noya y D. Manuel Marquez Perez de Aguiar por sus donativos de diferentes obras literarias con destino á bibliotecas populares.

—Otra dando las gracias á D. Emilio de la Peña y D. Juan Vizcarro por sus donativos de obras con destino á las bibliotecas públicas.

EDITORIAL.

IMPORTANCIA DE LA GIMNASIA

Y VENTAJAS QUE REPORTA TANTO EN EL ESTADO DE SALUD como en el de enfermedad.

Dos objetos nos llevamos, al emborronar hoy, las columnas de este ilustrado diario. El primero, hacer recordar y aconsejar á sus lectores los buenos efectos que pueden obtener de un ejercicio bien ordenado; el segundo, ocuparnos del Gimnasio que en esta poblacion dirige el Sr. Muntaner.

El buen deseo que nos guia será tenido en cuenta por todos aquellos que nos honran con su lectura y su benevolencia y suplirá los defectos de estilo y materia de que este escrito adolece.

Si nuestro artículo revistiera un carácter esencialmente científico, hubiéramos vacilado antes de decidirnos á su publicacion; pero, como el objeto queda ya espresado y como por otra parte no va solamente dirigido á personas científicas, que en esta materia saben tanto ó mas que yo, sino que es para estimular á otras muchas, no enteradas del todo de los excelentes resultados que de la Gimnasia pueden conseguirse cuando es convenientemente aplicada, de aquí que, nos hayamos decidido procurando además no entrar en consideraciones serias, que á la par que pesado, nos apartaría de la sencillez y claridad que procuraremos dar al asunto que tratamos.

Hechas estas salvedades definiremos la Gimnasia, el conjunto de ejercicios corporales y metódicos que tiene por fin en unos casos el desarrollo físico del individuo, preservándole con él, de padecer muchas dolencias, en otros corregir ciertas deformidades, y curar, por último, varios de los padecimientos que, desgraciadamente afligen á la humanidad.

La Gimnasia física é higiénica es de origen muy remoto. A ella se deben esas hermosas y hercúleas formas que aun admiramos en las estatuas griegas; ella es la que formó aquellas constituciones atléticas que hacian las delicias en los cirros del pueblo romano; por la misma nuestros antiguos guerreros podian manejar con tanta facilidad como destreza esas pesadas armas que, como monumentos históricos guardan los museos de todos los países y que nosotros con gran esfuerzo apenas podemos mover.

La Gimnástica Terapéutica, ó sea la que tiene por objeto corregir deformidades orgánicas ó curar ciertas enfermedades es de tiempo mas reciente. Esta data del año 1681, defendida por un médico llamado Borelli, y posteriormente por otro muy notable llamado Hoffman, para quien, lo mismo que para el primero el movimiento era el agente de curacion mas precioso. Pero cuando esta alcanzó todo su esplendor fué á últimos del siglo pasado y principio del presente, en que, un sueco nombrado Pedro Enrique Ling la elevó á la altura que hoy se encuentra. Hombre de vastos conocimientos y de génio emprendedor fundó, con el apoyo del gobierno de su país en Stokolmo, un Instituto Gimnástico médico. Su bello ideal fué la perfeccion física y moral del hombre por medio de ejercicios metódicos y regulados. Sus discípulos se encargaron de difundir su doctrina y hoy por fortuna vemos despertarse entre los padres y los encargados de la direccion de establecimientos públicos dedicados á la enseñanza, el deseo de que sus hijos y sus discípulos practiquen esta clase de ejercicios que, á la par que distraen el ánimo, desarrollan su organismo. No hay que decir que los médicos por su parte, ya por medio de obras ya por escritos ó bien practicamente, procuran sostener, recomendando á cada paso este benéfico agente. El que estas líneas escribe, alecciona-

do por la esperiencia propia y aiena no tiene sino palabras laudatorias para encarecer los buenos resultados que la Gimnasia proporciona.

Compasion inspira ver esos individuos raquíuticos, esos organismos gastados, por un excesivo ó prematuro trabajo, ó tambien por diferentes abusos, porque tras de arrastrar una vida achacosa y enfermiza han de venir á parar como último término de su efimera cuan desgraciada carrera, á la tisis; enfermedad que todos conocen por presentarse siempre ataviada con el tétrico y funerario ropaje de la muerte.

No todos llegan á padecer la tisis, pero en cambio el escrofulismo con todas sus consecuencias y otras diversas dolencias que acarrea la debilidad constitucional, transmitida en unos casos por herencia y adquirida en otros muchos, serán pues el patrimonio de toda una existencia tan amarga como triste.

Es error comun y arraigado el pensar que son robustos aquellos niños y jóvenes que presentan un color de rosa en las mejillas, que la cara es redondeada y llena, que sus formas tambien lo son; en una palabra, que tienen los caracteres del temperamento linfático, cuando ocurre precisamente todo lo contrario. Estas hermosas rosas, que, al parecer, gozan de fragancia en la primavera de la vida, se marchitarán bien pronto si no procuramos modificar su sávia proporcionándoles buenos materiales nutritivos, gastando el jugo (linfa) pobre en sustancias asimilativas para convertirlo en otra (sangre arterial) mucho mas rico en elementos formativos. Por medio, pues, de una alimentacion suficiente, buena aireacion y ejercicio conveniente, conseguiremos este propósito, y veremos desaparecer aquella redondez de formas, aquel color de carmin en las mejillas, blanco azulado de la piel en general, la blandura de las carnes, acompañado todo esto de poca energia funcional, para adquirir el nuevo cuadro las tintes con que se marca el temperamento sanguíneo; color sano, carnes apretadas, circulacion activa, fuerzas desarrolladas, etc., Si, pues, con el ejercicio bien dirigido podemos evitar aquellos males, si con él corregimos en muchos casos los que ya se han presentado y por último obtenemos una robustez conveniente, creo tener suficientes motivos para reconocer con otros muchos y hacer resaltar la importancia de la gimnasia metódica, siendo el consejo de su uso la recula obligada de esta importancia.

Los principales efectos de la gimnasia son los siguientes: activar la nutricion, excitar el apetito, regularizar todas las funciones de la vida vegetativa y por ende las de relacion; gastar el exceso de fluido nerveo, dar fortaleza y elasticidad á los músculos y ligamentos articulares, proporcionar agilidad, gracia y esbellez á los movimientos y formas del organismo; en una palabra, producir esa robustez y esa plenitud de bienestar que llamamos salud. El individuo que llega á lograr este beneficio se halla en mejores condiciones para resistir las intemperies de las estaciones, las variaciones bruscas de temperatura, soportar mejor algun golpe ó caída que en otro ocasionaria una contusion, luxacion ó fractura. La parte moral, que todos sabemos la relacion que guarda con la física y que los antiguos expresaban con aquel adagio *meus sana in corpore sano*, no permanece aiena á este bienestar, y así vemos que la alegría, la expansion y todas las pasiones opuestas á las deprimentes, reinan de continuo en estos corazones.

Apuntados aunque á la ligera los efectos fisiológicos é higiénicos, vamos á decir dos palabras de la gimnástica como medio curativo de algunas de las diversas dolencias que al sér humano acometen.

Seria salirme fuera del terreno y propósito que enuncié al comenzar este artículo, detallar con minuciosidad todas las enfermedades que pueden ser tratadas con buen resultado por la gimnasia. En general convendrá en todas aquellas que reconozcan por origen la atonia de la fibra orgánica por la depauperacion de la sangre y por la desordenada actividad del sistema nervioso. Así, ciertas clases de parálisis, mareos, vértigos, insomnio, jaqueca, el temblor nervioso, el mal llamado de San Vito, el histerismo, la anemia, la clorosis, el raquitismo, los predisuestos á la tisis, el reumatismo y la gota muy especialmente (enfermedad de los ricos, como la llamaba Sidenhau porque en efecto, una alimentacion suculenta y la vida sedentaria son dos factores que á menudo la originan) son pues las afecciones principales que obedecen al uso de una bien dirigida gimnástica. La ortopedia tambien obtiene excelentes resultados con su empleo en muchas deformidades originadas por diferentes causas. Esta contraindicada en las enfermedades febriles y en otras cuando están en su período agudo; en las enfermedades del corazon, en los herniados, en los que padecen aneurismas y varios otros casos que deben ser consultados del mismo modo que para las primeras, con el médico, á fin de que este indique el momento apropiado para su empleo, la manera de ejecutarle y todos los demás pormenores

que sean del caso, y que en mi concepto debian anotarse en un papel y entregarse este al profesor de gimnasia para que supiera á que atenerse. Dicho esto voy á desvanecer dos cargos que de ordinario se hacen á la gimnasia. Uno de ellos es que, solo conviene á la juventud, y otro, los peligros á que se expone. Respecto al primero diré que si bien es lo mejor al jóven á la manera que al arbolito, nutrirlo desde su principio con buena sávia y darle una direccion conveniente en sus primeros años, no se opone esto á que mas tarde necesite este un abono frecuente y apropiado para que no decaiga su fortaleza y desmerezca la bondad de su fruto tampoco debe abandonarse el hombre á su primitiva educacion física, pues á la manera que la parte intelectual continuamente se está ejercitando en todos los asuntos de la vida, mas aun, en los que se dedican á las ciencias, la parte física que debe de marchar de consuno con aquella decaeria con detrimento de la salud si se la descuida por completo. Mas de cuatro afecciones que padecen los hombres que se entregan á fuertes trabajos intelectuales, no las padecerian si procuraran neutralizar con el ejercicio el exceso de fluido nervioso que en su organismo se desarrolla.

Para responder al segundo cargo, aconsejamos una visita á cualquier gimnasio montando con las reglas de la gimnasia moderna y bajo la direccion de un buen profesor y se convencerá de todo lo contrario. Los medios que se emplean son inocentes, principiando por ejercicios sencillos de poca fuerza para ir gradualmente pasando á otros mas fuertes pero inofensivos tambien, y siempre vigilados y dirigidos por el maestro. Estos ejercicios con alternativas de descanso, el estímulo que despierta la emulacion, la jovialidad que reina entre los concurrentes, la distraccion que proporciona una idea chistosa, un chascarrillo, etc., son pues las tintas que coloran un cuadro de alumnos en el gimnasio. Los títeres han desaparecido de esta clase de establecimientos. A propósito de esto y para cumplir la segunda parte de mi trabajo voy á decir dos palabras acerca del gimnasio que con tanto acierto dirige en esta poblacion el señor Muntaner. En él se encuentran los principales aparatos para practicar toda clase de ejercicios y desarrollar todos los músculos; muchas deformidades pueden tambien corregirse y curarse aquellas enfermedades que reclaman su empleo. El buen criterio del Sr. Muntaner y el completo conocimiento de estos aparatos, así como, la buena direccion de los ejercicios unida á la bondad de su carácter hace recomendable este gimnasio. El salon no reúne todas las condiciones que fueran de desear, mas como la estancia en él no es larga son llevaderos sus defectos. Sabemos que la sociedad que lo tiene á cargo trata de mejorar aquella, hasta que pueda encontrar otro edificio mas apropiado. Es por lo tanto justo, que los afanes é intereses que sus socios se toman sean recompensados por todos aquellos que aprecian el valor de un buen deseo encaminado á un buen fin.

Por mi destino especial no quiero concluir estas líneas sin repetir con otros muchos lo útil que seria la existencia de un gimnasio con los aparatos mas precisos en todos los cuarteles, á la manera que los tienen otros establecimientos militares dedicados á la enseñanza. Mucho ganaria el soldado. Doy fin á estos mal perpeñados renglones, felicitándome, si consiguiera fueran escuchados los consejos que contienen y despertara en sus lectores la afición á los ejercicios gimnásticos.

S. Castellanas.

NOTICIAS.

CONGRESO DE JURISCONSULTOS ARAGONESES.

El día 4, á las doce, se celebró en el salon alto del palacio de la Diputacion provincial de Zaragoza, la inauguracion del congreso de juriscultos de aquella provincia.

Su presidente, el decano del colegio de abogados, don Joaquin Gil Berges, abrió la sesion con la lectura de un discurso, que agradó bastante á los concurrentes.

El secretario Sr. Tapia leyó una Memoria dando cuenta de los trabajos ejecutados por la comision organizadora. Terminada la lectura de la misma, el presidente declaró abierto el congreso.

La sesion inaugural terminó á la una, y á las tres se abrió de nuevo, quedando constituida la mesa definitiva y aprobado el reglamento, así como distribuido el congreso en tantas secciones como capitulos abraza la relacion de temas que han de ser objeto de discusion.

Durante la del reglamento, dió lugar á empenado y prolijo debate el artículo que declara que las sesiones sean privadas y no formen parte del congreso juriscultos de otras regiones; pero al fin quedó aprobado el artículo conforme estaba redactado, levantándose seguidamente la sesion.

ESTRAÑO PROCESO.

Un recurso de casación por demas curioso se verá próximamente en la sala segunda del Tribunal Supremo defendido por el distinguido jurisconsulto y canovista señor Montero Rios.

En la parroquia de un pueblo de Galicia, cuyo nombre no hace al caso, se celebra todos los años una función a la Virgen, á cuyo efecto varias señoras del mismo, proporcionando para el acto religioso sus ropas y alhajas, adornaban con ellas la sagrada imágen, retirándolas despues y llevándoselas á sus casas respectivas, como de su propiedad, sin que ningun año se haya ofrecido en esto inconveniente alguno.

Pero en el present, sin saber por qué, terminada la función, y cuando las camareras de la Virgen trataban desnudarla, se les presentó el cura párroco, oponiéndose á que las ropas y alhajas salieran de la iglesia, y como viera que aquellas insistían, sin decirles mas palabras se salió de la iglesia, echó la llave á la puerta y las dejó encerradas.

Viendo, pues, las señoras que el tiempo pasaba, que la noche se les echaba encima y el cura no parecia, se subieron á la torre y comenzaron á tocar á rebato, con lo que, alarmado el pueblo, acudió con el alcalde, el cual, enterado del suceso, se presentó al cura para que abriese la puerta, habiéndose instruido contra este causa criminal, en la cual ha sido condenado como autor de coacción, penado por el Código.

El Sr. Montero Rios sostiene que en el hecho referido no hay delito.

—El ejército italiano va á adoptar el fusil sistema Bertoldo. Para probar sus ventajas sobre el antiguo sistema, se ha armado de este fusil una compañía del nuevo regimiento de bersaglieri.

Este nuevo sistema de fusil se debe al capitán Bertoldo, quien le ha presentado al ministro de la Guerra.

Las ventajas que ofrece esta nueva arma portátil, son: dimensiones y peso reducido, doble uso como fusil sencillo como fusil de repeticion, pudiendo disparar veinte tiros por minuto.

—Un espantoso huracan se ha dejado sentir en Dinamarca. El techo de plomo de la catedral de Copenhague fué arrancado y llevado por el viento como una hoja de papel. Varios puentes de las vias térreas han sido destruidos, paralizándose con esto el servicio ordinario de los ferro-carriles.

—Se ha descubierto otro parásito de la carne de cerdo el *Strengytus elongatus*, que ha causado la muerte de mas de 200.000 cerdos en la Carolina del Norte.

Atribúyese la causa de esta enfermedad, aun poco estudiada, á la acumulación de animales en las porquerías, á la falta del ejercicio y á la alimentacion esclusiva de maíz mejor ó peor conservado.

Convienen, pues, que las autoridades hagan estensivas al caso presente las precauciones tomadas contra la carne enferma de *trichina spirales*, si del estudio que de la enfermedad en cuestion debe hacerse no resulta que son necesarias otras para precaverse de la accion, acaso mas perjudicial, del *Strengytus elongatus*.

—La reina Victoria irá á Berlin el mes de febrero próximo, para asistir á la boda de su nieto el príncipe Guillermo de Prusia.

—Han sido elegidos académicos corresponsales extranjeros de la Española, los eminentes poetas y críticos provenzales Sres. Roumanille, Federico Mistral y Anselmo Mathieu.

(De Las Provincias.)

EXTRANJERO.

EL TRIBUNAL DE CONFLICTOS.

Entre los despachos telegráficos que nos comunican anoche la *Agencia Fabra* y nuestro corresponsal S., hallarán nuestros lectores los relativos á los trabajos de este tribunal, que merecen alguna explicacion para que se comprenda bien su alcance é importancia.

Ya saben nuestros lectores que al ser disueltas, en cumplimiento del decreto de 29 de marzo, las congregaciones de los jesuitas, algunos superiores de éstas interpusieron ante los tribunales los oportunos recursos contra las autoridades que habian llevado á cabo la disolucion, bajo el supuesto de que ésta era un atentado contra sus derechos como propietarios de las casas en que se hallaba instalada la compañía.

Algunos tribunales no admitieron esos recursos por creerse incompetentes para conocer en ellos, dada la naturaleza administrativa de los actos sobre que versaban; pero otros, por el contrario, los admitieron, disponiéndose á sustanciarlos con arreglo á derecho. En este último caso se encuentran los de Avignon y Lille respecto á dos recursos instados por los padres de la Compañía contra los prefectos del Nord y Vancluse.

El ministerio público halló desde luego improcedentes esas resoluciones de dichos tribunales y apeló de ellas para ante el tribunal de conflictos entablando una verdadera competencia.

El tribunal de conflictos tiene atribuciones parecidas á algunas de las que nuestras leyes conceden á la Sala tercera del Supremo. Forman ese tribunal tres consejeros de Estado, tres miembros del Tribunal de Casacion, designados por sus respectivos cuerpos y dos jurisconsultos que designan aquellos seis. Lo preside el ministro de Justicia. Sobre si correspondia ó no á este la presidencia han suscitado una larga y enojosa polémica los diarios ultramontanos; pero la prensa liberal ha demostrado que al reformarse en 1872 la organizacion de dicho tribunal, se estableció de una manera incontestable el derecho y la necesidad del ministro á presidirlo.

En estos momentos funciona el tribunal de conflictos. Ante él comparecen: el ministerio público que sostiene la incompetencia de los tribunales de Avignon y Lille para conocer en las demandas interpuestas por los jesuitas; los abogados de los prefectos del Nord y Vancluse que apoyan esa misma peticion, y los abogados de los jesuitas que la impugnan sosteniendo que los referidos tribunales son competentes para entender en las demandas de que tratamos.

El último despacho de los que nos inspiran estas líneas anuncian que el tribunal ha declarado la incompetencia segun pretendia el ministerio público. El defen-

sor de los jesuitas en provision de ese fallo, se habia apresurado á abandonar el campo pronunciando algunas frases de efecto. El defensor está en carácter y procede como sus defendidos.

ESTADOS UNIDOS.

Confírmase que el partido republicano tendrá mayoría en las dos Cámaras del nuevo Congreso. En la de los representantes tiene ahora el partido demócrata una mayoría de 17 votos; pero en la que acaba de ser elegida, la mayoría republicana será de 20 ó 21 votos. Además, como los republicanos acaban de triunfar en las elecciones de las legislaturas particulares de varios Estados, y éstas son las que eligen los senadores, es probable que, no sólo en la Cámara de los representantes, sino tambien en el Senado, queden en minoría los demócratas cuando se reuna el nuevo Congreso.

Será muy conveniente que esto suceda, porque el principal defecto de la Constitución norte-americana es el no prever los casos de conflicto entre el poder legislativo y el ejecutivo, sucediendo con frecuencia, como ha pasado los dos últimos años, que, por la distinta forma de la eleccion, el partido á que pertenece el presidente, está en minoría en una Cámara ó en las dos, no habiendo de resolver cualquier divergencia entre los dos poderes, y permaneciendo los dos frente á frente durante mucho tiempo, hasta que unas nuevas elecciones modifican la situacion.

Con haber triunfado en las elecciones de presidente y del Congreso, el partido republicano no tiene que temer ahora esas dificultades, y podrá gobernar á su gusto la nación. Por esto mismo se le exigirá mas estrecha responsabilidad si no lo hace bien.

ALEMANIA.

Se han disipado en Prusia las impresiones favorables producidas por el anuncio contenido en el discurso de la Corona, prometiendo que se aplicarán á disminuir ciertos impuestos, los 14 millones de marcos que corresponden á aquel reino, del sobrante de los ingresos del importe.

Los presupuestos de Prusia para el año próximo no por esto dejan de saldarse con déficit, como el interior, y el ministro de Hacienda ha anunciado ya que se establecerán nuevos impuestos indirectos. El déficit del ejercicio corriente es de cinco millones de marcos. Es verdad que el del anterior fué de ocho millones y medio.

El anuncio de que el embajador inglés en Berlin, lord Odo Russell, ha ido Londres á asuntos de familia, da ocasion á la *Gaceta de Colonia* para escribir un artículo en tono irónico sobre las impresiones que aquel personaje habrá sacado de su visita al príncipe de Bismarck en Friedrichsruhe.

Esta visita—dice el artículo—es seguro que no ha convertido al príncipe á la política de Mr. Gladstone. El canciller desea ver sustituido el gobierno turco por un gobierno cristiano; pero no encuentra en la actualidad elementos capaces de cumplir esta mision entre las nacionalidades de la península de los Balcanes. Ha comprendido hace mucho tiempo la necesidad de detener los progresos del eslavismo hacia el Sur y Occidente; pero cree que el mejor medio de conseguirlo es un Austria fuerte. Como alemán que ha estado en Sadowa y en Gravelotte, no se presta á considerar á los montenegrinos como el pueblo mas heróico de Europa. Se alegraría de que los griegos hiciesen con los turcos lo que sus antepasados hicieron con los persas; pero sabe que una lucha entre Grecia y Turquía aisladas, sería desigual, y al mismo tiempo comprende que Alemania no tiene interés ni obligacion de ayudar á la primera, si contra los consejos de las potencias se lanzase á la guerra. Afirma que el que no está con él, está contra él á medias, y que no puede tenerse una confianza absoluta en un gabinete como el que preside Mr. Gladstone, que, á diferencia de su antecesor, empezó por volver la espalda á Alemania y á Austria, coqueteando alternativamente con Francia y Rusia. Quizá haya declarado tambien á su huésped inglés que Alemania se adhiere al concierto europeo, y no se retirará de la demostracion naval hasta que se haya conseguido el único objeto de esta (la entrega de Dulgino), declinando, sin embargo, toda otra demostracion ó coaccion militar contra la Puerta. Como la nación alemana, él no profesa una anticipatia radical al gabinete inglés, pero no le seguirá en una política peligrosa, no sólo para el imperio otomano, sino tambien para la paz de Europa. Concluye el artículo aconsejando á lord Russell que cuando vea á Mr. Gladstone le diga que el disgusto de la prensa alemana con él es debido á su hostilidad contra Austria y Alemania ántes de subir al poder, que, si bien menos decidida, es todavía su sentimiento predominante.

ITALIA.

Il *Diritto* anuncia que el gobierno ha decidido en principio, de conformidad con lo propuesto por el ministro de Hacienda, la supresion del curso forzoso, y en breve examinará los detalles del proyecto presentado por aquel.

Esta importantísima decision variará por completo la situacion económica de Italia.

En la actualidad, todos los pagos en el interior del reino se hacen en papel-moneda, en virtud de un privilegio legal, por una sociedad de cinco Bancos. No se ve oro ni plata en ninguna parte, pero el papel no se ha mantenido á la par con el metálico y sufre una depreciacion de mas de 10 por 100. Esta depreciacion en la única moneda que circula en el pais ha producido sus naturales efectos sobre el precio de las mercancías y de los servicios en el interior, en los cambios con el extranjero y en el comercio de importacion y exportacion; y toda una situacion económica, financiera y comercial se ha creado sobre este hecho de la depreciacion de la única moneda, circulante.

El restablecimiento de la circulacion metálica destruirá esta situacion, y si bien producirá un grave trastorno, éste será útil y conveniente, aunque, como de todo cambio brusco, resulten de él algunas víctimas.

QUESTION DE ORIENTE.

Telegrafian de Ragusa que cuatro batallones de tropas regulares turcas que se dirigian á Dulcigno, fueron detenidos por los albaneses en el puente de San Jorge,

y que, como no tenían orden de forzar el paso, se retiraron.

El ministro turco cerca del príncipe de Montenegro ha declarado que su gobierno no dará en ningun caso orden de tirar sobre los albaneses, de modo que sigue siendo imposible prever cuando se resolverá la cuestion montenegrina.

En cuanto á Grecia, el telégrafo comunica noticias poco tranquilizadoras.

El gobierno griego ha pedido á la Cámara un crédito extraordinario de 36 millones para atender á gastos de armamentos, declarando que, en vista de las circunstancias, se ve en la necesidad de proponer la movilizacion de todo el ejército, porque la inaccion equivaldria al suicidio cuando los altos intereses de la patria reclaman prontas y enérgicas medidas.

Estas palabras produjeron honda impresion en la Cámara.

Además, de Viena telegrafian al *Standard* que en Atenas se ha celebrado un consejo de oficiales generales para deliberar sobre las operaciones militares que hay que emprender á fin de ocupar el territorio adjudicado á Grecia por la conferencia de Berlin, habiéndose convenido en él que lo mas conveniente es enviar á Tesalia un cuerpo de ejército de 14.000 hombres, y al Epiro otro de 36.000, y organizar cuanto antes un ejército de reserva de otros 20.000.

Añade el corresponsal del *Standard* que el gobierno helénico luchaba con grandes dificultades financieras.

Aunque consiga vencer éstas, es de creer que el gabinete del rey Jorge se mire mucho antes de llevar á la práctica sus belicosos proyectos, con tanto mas motivo, cuanto que Alemania y Austria-Hungria parecen resueltas á impedir que la impaciencia (legítima y justificada como ninguna) de Grecia, pueda volver á abrir la cuestion de Oriente, contra los deseos de aquellas potencias, que desean dure algun tiempo mas el remiendo que se le echó en el Congreso de Berlin.

A este propósito debe obedecer la salida de Paris para Atenas de Herr von Radowitz, que á pesar de estar nombrado ministro en Grecia, venia desempeñando la embajada de aquella capital, en ausencia del príncipe de Hohenlohe.

CORREO DE HOY.

Madrid 9.

Leemos en *El Imparcial*.

«Puede darse por seguro que la nueva legislatura comenzará en los últimos dias de diciembre. Si alguna duda ha podido ofrecer esta importante determinacion, parece que la ha desvanecido el oportuno recuerdo que ha hecho alguno de los ministros de la protesta que suscribieron en 1866 como diputados los Sres. Cánovas, Romero Robledo, Elduayen, Bugallal y Lasala, protesta que se fundaba casualmente en que contra el precepto constitucional, aunque se habian reunido las Cortes aquel año, habia sido, como en el actual, como continuacion de la legislatura del anterior, pero que espiraba sin legislatura propia. Sabido es que aquella protesta dió por resultado la prision y destierro de los dos presidentes, duque de la Torre y Rios Rosas, y de otros varios diputados, entre ellos el Sr. Cánovas.»

—Escribe *La Correspondencia*:

«Se nos autoriza para desmentir el rumor que ha acogido un periódico respecto á que una elevada persona haya aprobado las declaraciones políticas del discurso del señor marqués de la Vega de Armijo.»

—Leemos en el mismo periódico:

«Segun hemos oido decir, la idea de que en la próxima legislatura no se discuta, va ganando terreno entre los fusionistas, cuya mayoría cree que solo es ya preciso realizar actos, valiéndose para elle de breves palabras.»

Parece que algo se habló de esto la tarde de ayer en casa del Sr. Sagasta, y aun hay quien dice que este distinguido hombre público no deja de acoger el pensamiento, aun cuando lo hace sin manifestaciones ostensibles. Con respecto al Sr. Romero Ortiz, persona que puede saberlo, nos asegura que mantiene abierta la política de los actos en la próxima legislatura.

De los periódicos fusionistas solo *La Mañana* defiende esta actitud, asegurando el apreciable colega que eso quiere y pide la gran mayoría de sus correligionarios.»

—Ayer continuaron los comentarios sobre la conferencia de los generales Serrano y Martinez Campos. «De los detalles recogidos, dice *El Imparcial*, resulta que ambos generales aprecian de un modo muy semejante las cuestiones políticas pendientes y cansideran que la prudencia, el patriotismo de unos y el tacto y acierto de otros son factores muy indispensables para conjurar dificultades de porvenir.»

—En los últimos quince dias se han instalado ó solicitado y obtenido local para instalarse en España, doce conventos de religiosos de diferentes órdenes.

—El ministro de Marina ha dispuesto se abra un concurso entre gefes y oficiales del cuerpo general de la armada, para redactar un tratado de aparejos, velámenes y anclas.

—S. M. el rey ha hecho maniobrar ayer tarde, despues de la revista, en la plaza de Palacio, al batallon de cazadores de Puerto-Rico, una bateria de montaña y otra rodada, cuyas evoluciones y ejercicios han sido hechos con tal precision y brillantez, que el archiduque Guillermo ha dicho que no cabe mayor perfeccion en ningun ejército.

—Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al sultan de Jolá.

—Decididamente saldrán el jueves para Valencia y Barcelona la archiduquesa Isabel de Austria y el archiduque Guillermo.

—Viajeros llegados de Zaragoza hoy, han asegurado que ayer se tomaron algunas precauciones militares en aquella capital.

—Decíase anoche que el gobierno habia recibido un telegrama en que se daba cuenta de un accidente ocurrido en la Abadia de Frigolet, donde, segun saben nuestros lectores, resistian los frailes premostratenses.

Afirmábase que se habia inflamado la pólvora depositada en la Abadia, causando algunas desgracias.

—Ha fallecido repentinamente en esta corte el señor D. Miguel Iscar, alcalde presidente del ayuntamiento de Valladolid, que en union de otros individuos del

mismo se hallaban en Madrid gestionando el establecimiento de la escuela de tiro en aquella capital.

—El Sr. Elduayen será obsequiado probablemente con un banquete por sus electores de Vigo.

—Dice *La Correspondencia*:

«Ayer hemos oído dolerse á muchos fusionistas del artículo que con el nombre de *A los ministeriales* publica *El Siglo*. Los políticos citados no comprenden como el colega trae al debate cierto género de cuestiones que pudieran suscitar disidencias entre sus amigos.

Los fusionistas de procedencia constitucional, á que nos referimos, entienden que cuando menos no es oportuno hablar de la Constitución de 1876 como bandera de combate, ni mucho menos sostener, como el colega lo hace, que dentro del partido fusionista no hay mas gefatura que la del directorio; porque eso podrá creerlo *El Siglo*, si así le place, pero no valiosos elementos del constitucionalismo antiguo, que no aceptan mas gefatura que la del Sr. Sagasta, que va unida á las luchas prósperas ó adversas del partido, desde el año 72 acá.

En concepto, pues, de los políticos á que nos referimos, haría bien *El Siglo* en no sacar á plaza cierto género de cuestiones. Dentro del partido constitucional liberal, todos son unos, pero si alguien se creyera con derecho á imponerse á los demás, y hasta á iniciar actitudes, ese alguien no sería positivamente *El Siglo*.

—No es exacto que el Sr. Romero Robledo haya declinado el honor de aceptar el banquete que proyectan darle sus amigos en Sevilla.

—Carece de todo fundamento lo dicho por *El Imparcial*, respecto á que en el último Consejo se hablara de la división de las direcciones de Agricultura y de Instrucción pública y de candidatos para ocuparlas.

Hace tiempo que el Sr. Lasala tiene tal pensamiento, y cuando lo lleve á efecto, esté seguro el colega de que no encontrará dificultades en sus compañeros de gabinete para la designación del candidato que hay de ocupar la que se cree.

—Dice también *La Correspondencia*:

«Nos autorizan amigos íntimos del presidente del Consejo, para decir, en contestación á los que le acusan de prestar su apoyo al juez del distrito de Paacio señor Longué, en la cuestión provocada en una audiencia que dió al director de *La Correspondencia Ilustrada*, que el Sr. Cánovas no titubea en colocarse al lado de la que representa la justicia enfrente del que delinque ó falta á ella.

Fuerte parece la cosa; pero así opina, al parecer, el presidente del Consejo.»

—El día 20 saldrá de Antequera para Sevilla el señor Romero Robledo, y probablemente el día 22 se celebrará el banquete en aquella capital.

—Parece que algunos constitucionales, siguiendo el ejemplo de los señores marqués de la Vega de Armijo y Balaguer, piensan hacer algunas expediciones por provincias.

Dícese que el Sr. Alvareda piensa ir á Sevilla.

—Segun se decía anoche, antes de salir para Zaragoza el Sr. Balaguer, realizará en Barcelona un nuevo acto político, de cierta resonancia.

—Dice *La Gaceta Universal*:

«Tenemos entendido que en palacio se forrará por orden superior un consejo de medicina, que vendrá á sustituir á la antigua real facultad.»

—Ayer se ha despachado en el ministerio de Ultramar el correo de Cuba, que no lleva á aquella isla resoluciones de importancia.

Algunos periódicos fusionistas anunciaban ser que por este correo se anunciaría al general Blanco una resolución favorable que piensa tomar el gobierno en los deportados cubanos.

«La noticia es inexacta, dice *La Correspondencia*. El ministro de Ultramar es cierto que piensa adoptar esa medida, pero hoy por hoy es prematuro cuanto se diga, pues el gobierno entiende que no ha llegado momento oportuno.

Téngalo así entendido *El Siglo*, que habla de cartas recibidas de los deportados en solicitud de su promia libertad.»

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 10.—El duque de la Torre ha celebrado una conferencia con el Sr. Cánovas sobre la cual se han comentarios.

Mañana celebran reunion los moderados históricos y asistirá el conde de Puñonrostros para defender su conducta.

Trescientas personas tomarán parte en el banquete con que será obsequiado en Sevilla el señor Romero Robledo.

Ha producido gran sensación la crisis del gobierno francés.

Madrid 10.—Ayer fueron obsequiados con una comida en Palacio los generales Concha, Jovellar y Novales, los directores generales y los personajes que acompañaron á S. M. durante la revista militar de ayer.

El fiscal de imprenta ha pedido treinta dias de suspensión en la vista de la denuncia de *La Correspondencia Ilustrada*.

Parece que el banquete que proyectan dar al señor Albareda sus amigos políticos de Andalucía, tendrá lugar en Cádiz y no en Sevilla, caso de llevarse á cabo.

Madrid 10.—Los ministros celebran Consejo preparatorio de otro que presidirá el rey mañana.

En este Consejo se leerá el proyecto de los nuevos presupuestos.

Se desmiente la salida del Sr. Cos-Gayon del ministerio de Hacienda.

Madrid 10.—Los círculos políticos están desanimados.

Escasez de noticias.

La conversacion general versa sobre la crisis de Francia.

Se indican varias soluciones.

Espéranse con ansiedad las noticias de París. Confíase en un arreglo que permitirá continuar al actual gabinete.

Madrid 10.—El primer vapor-correo de Cuba conducirá á la Península 1,000 licenciados de aquel ejército.

La crisis del gobierno francés se resolverá en el Consejo que ha de celebrarse esta noche.

Por ahora nada se sabe interesante. Telégramas oficiales de Viena desmienten los terremotos de que se ha hablado.

Madrid 11.—Sigue la crisis ministerial en Francia. Las fracciones de la izquierda están discordes.

Hoy se reunirán las izquierdas para buscar una fórmula conciliatoria, lo cual se considera muy difícil.

Madrid 11.—*La Gaceta* publica una Real orden declarando imprecédente el recurso del ayuntamiento de Constantí contra el acuerdo de la Diputación provincial de Tarragona que estimó el recurso de agravios de varios vecinos de Reus.

Bolsin: interior, 21-17. Port-Said 8.—Llegó el vapor-correo *Asia*, de la línea del marqués de Campo, siguiendo su viaje á Manila.

Ragusa 9.—Es poco probable que las escuadras se separen dentro de pocos dias.

Esta tarde se hará un esfuerzo mas para la entrega de Dulcigno á los montenegrinos.

Calcuta 9.—Se han recibido noticias de Cabul que alcanzan hasta el 24 de Octubre, á cuya fecha todo estaba en calma.

París 9.—La prensa francesa se ocupa casi exclusivamente de la aplicacion de los decretos referentes á las congregaciones religiosas en los departamentos, publicando una infinidad de detalles de un orden secundario.

También anuncia nuevas dimisiones de prefectos y otros funcionarios contrarios á la aplicacion de los decretos de marzo.

Constantinopla 9.—Se asegura que la entrega de Dulcigno se llevará á cabo dentro de un corto plazo sin necesidad de recurrir á medios violentos.

París 9.—Se atribuye grandísima importancia política á la nueva reunion que ha celebrado esta mañana la izquierda republicana.

Se habla de importantes interpelaciones que las oposiciones piensan dirigir al gobierno en la Cámara de diputados.

París 10.—Las diversas negociaciones que han mediado entre los grupos de la izquierda no han producido resultado alguno. La izquierda y el centro izquierdo son hoy favorables al gabinete; la extrema izquierda le es hostil, y la Union republicana hace algunas reservas y ha declarado que la votacion de ayer no implica desconfianza en el gobierno, pero sostiene su orden del dia.

Mañana continuarán las negociaciones. Antes de la reunion celebrarán una nueva reunion las juntas directivas de la izquierda.

París 10.—Segun un periódico de la tarde, Mr. Grey ha dicho que despues de la caída del gabinete actual la única medida lógica seria la disolucion de la Cámara.

En el Consejo de ministros que se ha celebrado en casa de M. Julio Ferry se comunicaron las impresiones que les habia producido el resultado de los grupos de la izquierda. Se cree que los ministros sostendrán su resolucion de dimitir sus cargos.

París 10.—*Roma*.—El Banco Nacional ha elevado el interés de los anticipos de 4 á 5 por 100, conservando el 4 por 100 para el descuento de las letras de cambio.

París 11.—Los ministros se han reunido esta noche en el Eliseo bajo la presidencia de M. Grévy y han acordado que era indispensable una explicacion pública.

La izquierda republicana interpelará hoy al gabinete.

LOCAL.

Tenemos noticias detalladas de Santañy relativas al aguacero que descargó sobre aquella comarca el sábado último.

Los daños causados son de muchísima consideracion; hay multitud de árboles derribados, paredes deruidas y fincas donde ha desaparecido por completo la tierra de labor, quedando convertidas en pedregales.

Personas inteligentes calculan en un millon de reales los perjuicios sufridos.

Esta desgracia es mas de lamentar por tratarse del pueblo mas pobre de la Isla y es de esperar que las autoridades locales comprenderán su deber y se esforzarán para aliviar la aflictiva situacion de sus administrados, á quienes seguramente no negaria el Gobierno la condonacion de algunos trimestres de contribucion si se instruyera el expediente oportunos.

Segun el anuncio que publica la Comision organizadora de la Escuela Mercantil de Mallorca, la retribucion mensual de los alumnos se ha rebajado á 7'50 pesetas por una asignatura alterna y 12'50 por una asignatura diaria y dos alternas.

Como esta rebaja es ventajosa para el público, suponemos que todos los suscritores prestarán su asentimiento á esta modificacion de las bases fundamentales de la Escuela, que era deseada é indicada por muchísimas personas.

No puede negarse la utilidad de toda medida que facilite la concurrencia á la Escuela de las personas de escasos recursos.

Ante una numerosísima concurrencia púsose anoche en escena la chispeante media *El miedo guardaba viña*.

Celebramos la creciente animacion que se nota en nuestro teatro y no dudamos que va á ir creciendo cada dia á número de espectadores, y mas si tiene el tacto de dar funciones tan buenas y tan bien representadas como la de ayer.

La familia improvisada, fué muy aplaudida y el público exigió que el Sr. Cubas imitara el ruido de un gato y una gata en amable coloquio sorprendidos por un feroz cancerbero.

Hemos recibido un comunicado anónimo que hace un detenido exámen de las causas que puedan haber influido en la baja que las acciones del Ferro-carril han sufrido en estos dias, pero como no podemos dar al público documento alguno que no venga autorizado con una firma de nosotros conocida, lo advertimos á la persona que nos haya remitido el escrito para que no estrañe el no verlo en nuestras columnas.

Ayer tarde un carruaje atropelló en la plaza de Cort á un niño, que por fortuna logró salir de entre las piernas del caballo con una ligera contusion que se asegura que no puede tener mas consecuencias que el haber ocasionado un susto mas que mayúsculo á las personas que presenciaron el hecho, entre las cuales se hallaba la madre de la víctima del atropello.

Del «Bien Público» de Mahon copiamos los siguientes sueltos:

«Por desgracia se ha visto muy pronto confirmado nuestro temor sobre el puente de la Colársaga; pues al dia siguiente de haber llamado la atencion acerca de su poca seguridad, fué arrastrado por la corriente, como lo ha sido también el puente provisional del Gorch.

De este modo quedamos incomunicados con la parte Norte del puerto y con la mayor parte de la isla, porque se hace imposible pasar en carruaje por el arranque de la carretera.

Veremos si estos contundentes avisos serán bastantes á conseguir lo que no hemos logrado nosotros en tantas ocasiones como hemos llamado la atencion sobre los puentes referidos.»

«Rogamos á nuestros colegas de Palma se sirvan llamar la atencion sobre la escasez de braceros que se observa en esta isla, aumentada actualmente por el gran número de ellos que se necesita para reparar los daños causados por las inundaciones.

Como en Mallorca existen jornaleros en abundancia, bueno es que sepan que aquí encontrarán trabajo seguro y buen salario.»

«Con toda actividad se está arreglando provisionalmente bajo la direccion del cuerpo de obras públicas el puente de la carretera general que desapareció, como saben nuestros lectores, por el que se podrá transitar dentro unos dias.»

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Inca 11 Noviembre de 1880.

Muy señor mio: Por mas que siento tener que molestar tan amenudo la atencion pública con la repeticion de hechos análogos, tales son y tantas las faltas de policía urbana que aquí se cometen, que no puedo dejarlas en silencio.

Los montones de piedras que se dejan abandonadas en las calles; los lodazales que por efecto de la lluvia en algunos puntos se acumulan; los montones de cal que en medio de las calles se preparan; unido todo á los maderos, carros y otros objetos de gran volumen que interceptan la via, interrumpen en muchos puntos el tránsito y hacen necesarias grandes precauciones en especial por la noche. Hasta en el propio, por tal de la casa Ayuntamiento hay tirados unos bancos, con los cuales tropezó dando una gran caída, no hace muchos dias el Sr. D. Gabriel Marcó. No puede el transeunte circular con descuido, pues á cada paso se siente hundido entre la porquería y de nada sirven las repetidas quejas de los particulares, ni las escitaciones de la prensa, pues el Sr. Alcalde se llama andana y deja las cosas como están, con notable detrimento del buen nombre de la poblacion.

Los perros siguen gozando de ilimitada libertad y pasean por todos lados sin bozal ni collar, contra lo que previenen las Ordenanzas Municipales. Nada importa á la autoridad local el que ocasionen notables desperfectos, ni que se sucedan las desgracias que á las caricias de tales animalitos se deben. Hoy mismo ha sido furiosamente mordida en un muslo, una pobre niña, que sin el auxilio de algunos vecinos hubiera tal vez pagado el inconcebible abandono del Sr. Alcalde. La herida que ha sufrido, no deja de tener importancia y han tenido los médicos que coser el desgarró que le produjo en la piel la mordedura. Como por lo visto se hace ya preciso que cite mos nombres, diremos que la niña aludida es de *Can Toni Che*.

El hijo del Sr. Juez de primera instancia fué también no hace mucho mordido por un perro, y otro vecino cuyo nombre no recordamos, tuvo también que sufrir las consecuencias del mismo inconcebible abandono.

Lo notable, es que despues de ocurridos los percances, resulta que nadie es el propietario de esos perros y quedan estas faltas en la mas absoluta inmunidad.

Pondrá el Sr. Alcalde remedio pronto á tales abusos? Si así quiere le será fácil conseguirlo. Por nuestra parte seguiremos denunciando los abusos hasta tanto se les remedie.

Queda de V. afectísimo S. S.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12 á las 6 tarde.

(Recibido á las 6'17 id.)

El general Ripoll ha sido reducido á prision por auto del Juzgado.

Nuevos terremotos en Agram, obligando á la Dieta á suspender sus sesiones.

Cinco nihilistas han sido condenados á muerte.

Asegurada la continuacion del ministerio Barry.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLÓGICA DE PALMA.
Día 12 de Noviembre de 1880.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Dirección	Fuerza.	Cielo.	Mar.
641 Milímetros.	14,2 Centígrados.	N. O.	1	Casi desp.	Oleaje.

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de población ocurrido en el Juzgado de la Catedral durante el día 11 de Noviembre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 1.—Hembras, 2.—Total, 3.
DEFUNCIONES.—Varones.—Solteros, 1.—Casados, 1.—Viudos, 0.—Total 2.—Hembras.—Solteras, 1.—Casadas, 1.—Viudas, 0.—Total, 2.

Movimiento de población ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante el día 11 de Noviembre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 1.—Hembras, 0.—Total, 1.
DEFUNCIONES.—Varones.—Solteros, 1.—Casados, 0.—Viudos, 0.—Total, 1.—Hembras.—Solteras, 2.—Casadas, 0.—Viudas, 1.—Total, 3.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.
Día 12.

De Mahón en 12 horas vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. Miguel Tuduri, con 18 mar., 12 pas., balija y efectos.
De Barcelona en 16 horas vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Jaime Granada, con 22 mar., 7 pas., balija y efectos.
De Argel en 3 días polacra goleta francesa San Juan, de 78 ton., capitán Mr. Guillermo Garcías, con 5 mar., 2 pas., harina y efectos.
De Cete en 2 días pailebot Alzamora, de 60 ton., pat. Nicolás Panisa, con 6 mar. y pipas vacías.
De Barcelona en 2 días balandra Joven Francisca, de 47 ton., patron Bernardo Alberti, con 6 mar., cebollas y efectos.
De Portvendres en 3 días laud Esperanza, de 35 ton., pat. Bartolomé Palmer, con 6 mar. y pipas vacías.
De Agde en 5 días bateo francés Esperanza, de 48 ton., pat. monsieur Alfredo Fauran, con 5 mar. y pipas vacías.
De Barcelona en 2 días pailebot San José, de 53 ton., pat. Pascual Jofre, con 6 mar. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Cete polacra goleta Belisario, de 118 ton., pat. Guillermo Palmer, con 6 mar. y vino.
Para Barcelona balandra Rebelde, de 48 ton., pat. Miguel Roca, con 6 mar. y algarrobas.
Para Marsella polacra goleta Virgen del Mar, de 64 ton., cap. D. Gabriel Mas, con 6 mar., higos y efectos.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 12 Noviembre.

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM- BOLSO.	0/0 nominal	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	Pesetas			
Alumbrado por Gas	300	300	154'50	462'50	D
Cambio Mallorquin.	500	200	61'50	312'50	D
Centro Farmacéutico.	500	335	74	307'50	P
Cordelera Española	500	375	63	320	P
Crédito Balear	300	200	90'50	452'50	D
Docks almacenes generales.	300	100	25'25	125'25	D
Empresa Mallorquina de Vapores.	2000	500	45	900	P
Empresa Marítima a Vapor.	500	500	45	2250	P
Empresa Marítima a Vapor «La Islaña».	500	200	45	900	P
Ferrocarriles de Mallorca.	500	500	66	330	P
Harinera Balear.	500	200	37	185	P
Harinera Mallorquina.	250	250	120	300	P
Industrial Algodonera	500	350	70	350	P
Industrial Mallorquina	500	500	9'50	47'50	D
La Balear (seguros contra incendios).	500	30	1000	1000	P
Salinas de Ibiza.	1000	1000	7'50	37'50	P
Seguro Mallorquin.	300	30	150	150	D
Vidriera Mallorquina.	100	100	400	50	P
Vidriera Balear.	50	50	34	170	P
Vinícola Mallorquina.	500	150			

COTIZACIONES.

Madrid 12 á las 5 tarde.

Interior 21'17 1/2.
Exterior 00'00.
Bonos 99'40.

Bolsin.

Exterior
Interior. 21'10 contado.
» 21'125 fin de mes.
Barcelona 12.

Exterior
Interior. 21'225 contado.
Acciones del B. H. Colonial. 134'25.
» F. C. N. de España. 74'12.
Palma.

Exterior
Interior. 21'125 contado.

ANUNCIOS.

Carruaje.

Se desea vender un Brek casi nuevo, la persona que desee comprarlo puede avistarse con el dueño de la Fonda de Mallorca. 8—7



Se ha extraviado una perra perdiguera, blanca con manchas color de chocolate en las orejas y en la cara. En esta imprenta informarán. 2

AL PÚBLICO.

En la calle de Brossa núm. 21 entresuelo se venden algunos muebles en perfecto estado de conservación entre los cuales hay una preciosa cómoda antigua y varias colecciones de cuadros. Horas de venta de 10 á 1 por la mañana. 2

El Leon.

Compañía Anglo-Francesa de Seguros contra Incendios y sobre la Vida á primas fijas.

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN DEL 16 AGOSTO DE 1880.
CAPITAL SOCIAL 200.000,000 DE REALES, DIVIDIDO EN 2 PARTES

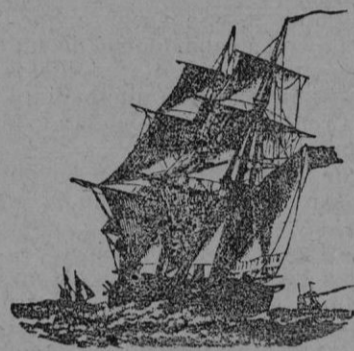
1.ª Por el ramo de incendios 100.000,000; mas 5.000,000 como fondo de reserva.
Total de las garantías por el ramo de incendios 105.000,000, y ademas todas las primas pagadas y á pagar por los asegurados.
Tarifas equitativas, rebaja de 20 por 100 sobre la prima de los establecimientos religiosos y municipales.

Las proposiciones de seguros y pedidos de agencias por los demas distritos de las Islas deben dirigirse á D. Manuel Carré agente general de la Compañía en las Baleares.

CALLE DE LA UNION 47 PALMA DE MALLORCA.

EXTRACTO DE LAS CONDICIONES GENERALES.

Art. 24. De las pólizas.—La suma en que ha sido fijado el daño se paga al contado y en efectivo en el sitio de la agencia en que ha sido firmada la póliza. 5



PARA LA HABANA CON ESCALA EN PONCE

Saldrá á mediados del próximo Noviembre la barca Maria su Capitan D. Juan Suau, admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán su Capitan calle de la Olivera 5 ó D. Jaime Vidal San Nicolás 34.

El resto de carga y pasajeros para el CAS-TILLA debe embarcarse en el vapor que saldrá de este puerto el lunes día 15 del corriente,

INVITACION

A los Sres. cosecheros, almacenistas y á cuantos Sres. se dediquen en licores y vinos generosos.
En la fábrica de vidrios Riba y compañía calle de S. Martin núm. 34 de esta ciudad frente á las fundiciones de hierro, hallarán un admirable surtido en botellas de un litro y 3/4 de litro blancas, negras, y otros colores imitación á las extranjeras; por su agradable forma y robustez. Esta fábrica no omite gasto alguno para la moltería en diferentes formas la purificación de las primeras materias introduciendo la perfeccion y adelantos conocidos aumentando la produccion notablemente hasta el punto de poder vender sus géneros mucho mas perfeccionados y con mayores rebajas que todas las demás fábricas de su clase. 7

LA CRUZ ROJA.

El Sr. Presidente de la Comision Provincial Balear suplica á todos los Sres. socios que componen la misma y á los de las Subcomisiones de los pueblos de la misma, se sirvan pasarse por Secretaria S. Jaime 7 entresuelos desde el día de hoy hasta el 15 de Diciembre próximo de 8 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde, á hacer efectivo el importe del Boletín Oficial de dicha institucion; pasado dicho día, tendrán los que no lo hayan verificado que dirigirse personalmente con carta certificada al Ilmo. Sr. Director del mismo, segun lo que está prevenido por repetidas órdenes de la Asamblea Nacional, y en cuyo caso, les sería á los morosos suma incomodidad y gastos que pueden evitarse. 8—4

COSMYDOR.

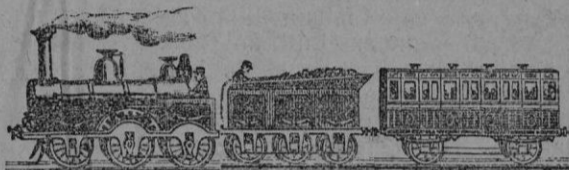
Depósito en Palma, en la Perfumería de D. F. Canals, Brossa 10.

El Agua incomparable para tocador, llamada Cosmydor se compone exclusivamente de principios vegetales, emolientes, balsámicos, aromáticos, fortificantes, refrigerantes, tónicos é higiénicos; los ácidos y vinagres están completamente excluidos de su preparación.

Los progresos de la ciencia actual han demostrado victoriosamente que los ácidos y los vinagres, por su cualidad corrosiva, excitant y ardiente, desorganizan las materias minerales, animales y vegetales, alteran y destruyen los colores é la par que los impregnan le un olor agrio y acedo.

Por esto los médicos y químicos mas ilustrados preconizan el emp.º cotidiano del Cosmydor por los usos múltiples de su higiene, del tocador, y de la salud; lo que, unido al olor suave y agradable del Cosmydor, demuestra las estas cualidades formales y de fácil apreciación son las que han valido al Cosmydor un éxito tan brillante como manifiesto. 6

Para alquilar. En la calle de San Felice núm. 22 casa zana hay un 3.º piso con cuatro dormitorios agua á grifo y demás comodidades, en el principal de la misma casa darán razon. 6



FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Con motivo de la feria que se celebrará en La Puebla el día 12 del actual, además de los trenes ordinarios, se verificarán los extraordinarios siguientes:

De Palma para La Puebla á las 12 tarde.
De la Puebla para Palma á las 4'30 tarde.
Palma 8 Noviembre 1880.—El Director General, Guillermo Moragues.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy Sábado 13 Noviembre de 1880.
8.ª de abono.—3.ª decena.

1.ª Sinfonia.
2.ª Litan aplaudida y celebrada comedia en 3 acto, titulada: DON TOMÁS

Dirigido y ensayada por el primer actor D. A. Maza
3.ª Se pondrá en escena el proverbio en un acto, titulado: MAS VALE MAÑA QUE FUERZA

Pues en escena por el primer actor Sr. Maza.
Entrada á localidades 3 rs. Al paraiso 2 rs.
A las 7 y media.

NOT. Mañana Domingo se pondrá en escena durante la presente semana el grandioso drama en 5 actos de D. Manuel Tamayo y Baus, ANGEL!

TEATRO—CIRCO BALEAR.

Sociedad dramática de Palma.
GRAN FUNCION

para el domingo 14 de Noviembre de 1880.

Despues de una brillante sinfonia se pondrá en escena el interesante dram en 3 actos y en verso, original de D. Luis Mariano de Larra, titulado:

LANUZA

ó
EL MARTIR DE LA LIBERTAD.

ará fin la funcion con la chistosísima pieza catalana en un acto y en verso, original de D. José Maria Arnau, nominada:

LAS TRES ALEGRÍAS DEL HOME.

PRECIOS.—Butacas 1 Real.—Delanteras de grada 5 cents.—Palcos sin entrada 8 rs.

Entrada general 1 real. A las 7 y media,

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

PATROCINIO DE NUESTRA SEÑORA.
San JUAN Licio y San SERAPIO martires.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Concluye en las Teresas, siendo la exposicion á las seis y media, á las diez misa solemne con sermon por el P. Juan Angelo Torrents. Al anochecer rosario, oracion y la reserva de S. D. M.

En Santa Eulalia fiesta en obsequio á la Virgen de la Soledad con misa mayor y predicará D. Rafael Tous.

En San Francisco se celebrará la festividad del Patrocinio de Nuestra Señora con misa solemne y sermon por D. Matias Compañy. Por la tarde el ejercicio del corazon de Maria.

En la Concepcion al anochecer plática por el P. melchor Planas.

En Sanna Cruz por la tarde continuará la novena de Santa Getrudis predicando D. Barolomé Tolrá.

En San Nicolas á las cinco de la tarde empezará el triduo de Santa Bárbara con sermon por D. Rafael Cabrer.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora del Tránsito iglesia de Santa Catalina de Sena.

Lunes 15.

Santa GETUDRIS y San EUGENIO grimer arzobispo de Toledo.

En Santá Cruz se dará principio al jubileo de Cuarenta Horas dedicadas á Santa Gertrudis, stendo la exposicion á las tres y media. Al anochecer sermon por el P. Melchor Planas, y despues la reserva.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora de la Anuncion, iglesia Catedral.

Palma de Mallorca, Imprenta de M. ROCA.—1880.